

OFICINA DE SORTEOS Y CASILLEROS JUDICIALES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS

## N O T I F I C A C I O N

### ALQUILER DE CASILLAS JUDICIALES FISICAS- PERIODO 2020

La Oficina de Sorteos y Casilleros Judiciales de la Corte Provincial de Guayas, notifica a los señores(as) Abogados (as), Consultorios Jurídicos, Instituciones Públicas y Privadas, que ha concluido el periodo de renovación de las casillas judiciales físicas, por lo tanto, procederá a receptor desde el día **02 hasta el 31 de enero de 2020**, las solicitudes de alquiler de casillas judiciales.

#### **Base legal**

Reglamento de Casilleros Judiciales.-

*"Art. 7.- Plazo de arrendamiento.- El plazo de arrendamiento de los casilleros judiciales no podrá ser menor a un año. Será renovable, a voluntad del arrendatario siempre que se efectúe el pago de las pensiones correspondientes con las anticipación de un mes por lo menos a la fecha de vencimiento del plazo".*

Los interesados deberán cumplir con los requisitos indicados en este documento y entregarlos en la Oficina de Casilleros Físicos, ubicada en la planta baja del Edificio de la Corte Provincial de Guayas (Av. 9 de Octubre entre Av. Quito y calle Pedro Moncayo).

#### **REQUISITOS:**

- Solicitud de casilla judicial.
- Formulario llenado y firmado, original y dos copias.
- 2 Copias de cédula, papeleta de votación y credencial del Colegio de Abogados o Foro de Abogados.
- **Original y 3 copias del comprobante de pago realizado en la cuenta corriente 07500068 del Banco del Pacífico a nombre del Consejo de la Judicatura de Guayas.**
- **Valor del Arriendo \$13.44 (incluye IVA).**

Los abogados que no están inscritos en el Foro de Abogados, deberán ingresar sus datos en la Página web del Consejo de la Judicatura ( [www.funcionjudicial.gob.ec](http://www.funcionjudicial.gob.ec) ), ingresando a la opción casilleros electrónicos – Registro no afiliado al Foro (**Requisito indispensable para la elaboración del Contrato de Arrendamiento por el alquiler de la casilla judicial**).

Las instituciones públicas y privadas además de los requisitos indicados, incluirán 2 copias del RUC y Procuración Judicial o autorización.

Los pagos efectuados por cheques y/o transferencias bancarias, después de haber transcurrido las 48 horas laborables, acercarse primeramente al departamento Financiero (2do piso del Consejo de la Judicatura) para la respectiva validación y posterior entrega en la Oficina de Casilleros dentro del plazo establecido, junto con los demás requisitos.

  
AB. Olga Barreira Peralta

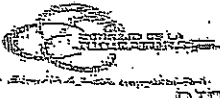
OFICINA DE SORTEOS Y CASILLEROS JUDICIALES DE GUAYAS JEFE (E).

**CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS**

Av. 9 de Octubre S/N entre Av. Quito y Pedro Moncayo, piso 9. (Frente a la Casa de la Cultura) Guayaquil.

(04) 2599-800

[www.funcionjudicial-guayas.gob.ec](http://www.funcionjudicial-guayas.gob.ec)



**DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA - GUAYAS  
UNIDAD FINANCIERA**

Renovación   
Nueva Casilla

Señor/a  
Jefe de Sorteos y Casilleros del Guayas

Casillero número:

**Datos Personales**

Apellidos	Nombres	Cedula/RUC	Reg. Foro o Matrícula

Dirección de oficina:   
Dirección domiciliaria:

Correo electrónico	Teléfono	Celular

**Institución Pública**

Razón Social:		Correo electrónico:	
Dirección:		Teléfono:	
Persona Autorizada:		Cedula:	

**Institución Privada**

Razón Social:		Correo electrónico:	
Dirección:		Teléfono:	
Persona Autorizada:		Cedula:	

Comparte casilla    Si     No

Nombre:		Cedula:	
Dirección:		Teléfono:	
Nombre:		Cedula:	
Dirección:		Teléfono:	

*Nota: De existir una cantidad mayor de personas adjuntar listado respectivo*

**Firma Arrendatario**

No. de Cedula/RUC

Fecha de Presentación:

CC/AM/AAA

A este formulario se deberá adjuntar:  
 Copia del formulario debidamente llenado y firmado  
 Copia de cédula de ciudadanía y papeleta de votación a colores  
 Copia de la credencial del Colegio de Abogados o Foro de Abogados a colores  
 Original y dos copias del comprobante de pago realizado en la cuenta corriente 750006-8 del Banco de Páscico a nombre de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura - Guayas